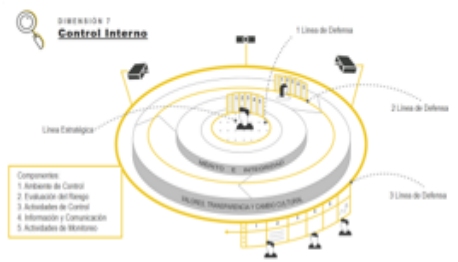


Nombre de la Entidad:	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO
Periodo Evaluado:	2020 PRIMER SEMESTRE



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco componentes de la 7 Dimensión vienen operando de manera eficiente e integrada en su dinámica institucional, pero requiere que sean llevados al Comité CIGED y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Un sistema de control interno efectivo aporta seguridad razonable acerca de que las políticas, procesos, tareas, comportamientos y demás aspectos de una organización —considerados en su conjunto— propician su funcionamiento efectivo y eficiente, contribuyen a garantizar la calidad de la información presentada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si es efectivo aunque requiere de actividades de mejora y articulación con los Comités CIGED y de Coordinación de Control Interno. Requiere fortalecimiento sobre las tres líneas de defensa y la línea Estratégica, su marco de operación, puntos de control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la entidad, sus tres líneas de defensa realizan actividades del Sistema de Control Interno los cuales se tratan en el marco del Comité CIGED. Las líneas de defensa, presentan los informes de avance ante el Comité CIGED-MIPG. La 3a línea de defensa ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, contenidos en el Decreto 648/2017. El Comité CIGED-MIPG debe funcionar de manera más eficiente, articulada a los otros sistemas, en los cuales, los líderes de la 1a línea de defensa (líderes de procesos) vayan exponiendo el avance, cumplimiento y actualización acorde a los resultados del FURA 2109.



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
29		Actividades de control		Si		92%		<p>1. Se cuenta con una estructura orgánica, una mapa de procesos y un manual de funciones actualizado que permiten ausencia de concentración de funciones. 2. Se recertifica las normas ISO de Calidad que permitan una adecuada eficiencia en los controles y actividades de control. No se integra al sistema de control interno. 3. El PETI se encuentra desactualizado; cumple con seguridad de plataforma tecnología y seguridad y privacidad y seguridad de la información. 4. El Modelo de Planeación y Gestión y la Guía del riesgo para entidades territoriales determinan los controles en riesgos. 5. las líneas 2y 3a de defensa, participan en los seguimientos a planes de acción y mapas de riesgos tres veces en el año y una consolidación y evaluación final. 6. Las 1a y a líneas de Defensa, actúan de manera eficiente en las actividades de control, que refiere a monitoreo y seguimiento de informes, reportes</p>		77%		Se viene avanzando en este componente, partiendo de los resultados del FURAG 2019		15%	
31		Información y comunicación		Si		89%		<p>1. La información institucional cumple y se encuentra publicada en el link Transparencia y acceso a la información pública. Debe documentarse una política de base de datos personales. 2. La Institución cuenta con un formato establecido para el inventario de información (formato único de inventarios), portal institucional/transparencia y acceso a la información pública. 3. Procedimiento PQRSFD 18-05-2018 que establece la recepción de denuncias anónimas aplicando directrices nacionales al respecto. Este procedimiento fue actualizado en el 1er semestre 2020. 4. Cumple con el PIC-PR-04 Procedimiento de comunicación interna y externa V3 18-05-2018. Requiere actualización. 5. Los canales de difusión definidos están establecidos a través del uso de redes sociales, difusión en plataforma y diferentes medios locales y regionales. 6. Aunque se cuenta con el PINAR, este debe actualizarse a Gobierno Digital de MINTIC y a MIPG y normas complementarias. 7. la comunicación interna y externa funciona de manera adecuada, de tal manera que la imagen institucional avanza en el posicionamiento en el panorama local, regional y nacional. Impactado este componente en el primer semestre 2020 por el COVID 19</p>		79%		Se viene avanzando en este componente, partiendo de los resultados del FURAG 2019		10%	

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	Monitoreo		Si		93%		<p>1. El Plan Anual de Auditoria solo es aprobado con las auditorias internas del SIC, pero no se aprueba el proyecto del Plan Anual de Auditorias, las auditorias integradas, los informes de ley y las capacitaciones para el área de Control Interno según los lineamientos de la Guía Auditora del DAFF. No se siguen los lineamientos del DAFF. 2. La entidad en las 2a y 3a líneas de defensa, son acusosos en los seguimientos a la gestion del riesgo en los términos del Dto 648/2017 y se socializan ante el Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno. 3. Se evidenció en este 1er semestre 2020, el monitoreo y evaluación de la gestion institucional a través de la autoevaluacion y la evaluacion independiente, actividad realizada con el 1er seguimiento cuatriemstral a los planes de accion y mapas de riesgos y reportes de informes de ley. 4. La 2a línea de defensa (proceso de Direccionamiento y Planeacion Institucional) se encarga del monitoreo trasversal para la toma de decisiones de manera eficiente. 5. La entidad valora y analiza y establece acciones de mejora si las hubiere con respecto a las evaluaciones externas de organismos de control, reguladores y certificadores, con resultados positivos como valor agregado para el cumplimiento de su mision y vision. 6. Las evaluaciones de las auditorias Internas de Control Interno se presentan ante el Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno. 7. La institucion tiene como dinamica institucional, el reporte de las deficiencias de control interno ante los comites institucionales. Se establecen acciones de mejora y el respectivo seguimiento y monitoreo. 8. a institucion realiza una actuivdad de seguimiento a las PQRSFD por parte de los procesos de Gestion de la Calidad y Control Interno. Se acaba de adquirir el software Mejoramiso que va solucionar de manera eficiente, todo el trámite de PQRSFD, acciones de mejora e informes. Se observará mejora para el segundo semestre 2020</p>		77%	Se viene avanzando en este componente, partiendo de los resultados del FURAG 2019		16%		